

Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS

Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año VII - Núm. 1.851

ASPECTOS ECONÓMICOS

## EL NUEVO RÉGIMEN MUNICIPAL

El nuevo régimen municipal, en vigor desde 1 de Abril, implica cambios muy trascendentales que pueden afectar a diversos aspectos de la vida española y entre ellos a la economía.

Aún limitado el estudio somero del nuevo estatuto municipal a esta última sección, no se puede en un artículo sino hacer ligeras indicaciones acerca de algunos extremos concernientes al orden económico.

Así, según el citado estatuto, podrán ser municipalizados los servicios que tengan carácter general sean de primera necesidad puedan prestarse dentro del término municipal y redunden en beneficio directo o indirecto de sus habitantes. Con carácter de monopolio solo podrán municipalizarse los servicios de abastecimiento de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, limpieza de calles, mataderos, mercados, cámaras frigoríficas, hornos y panaderías, pompas fúnebres, teléfonos, tranvías urbanos y suburbanos hasta 40 kilómetros de la población y los que el Gobierno determine.

Para municipalizar con carácter de monopolio, los Ayuntamientos podrán proceder a las expropiaciones necesarias de inmuebles. El acuerdo municipal llevará anexa la declaración de utilidad pública y ocupación de las fincas expropiadas. También podrá expropiar las empresas industriales o comerciales incompatible con el monopolio.

La municipalización de servicios en la esfera municipal equivale a la industrialización del Estado, contra la cual pueden oponerse los resultados de la experiencia observados en el régimen soviético ruso y durante la guerra y principios de la postguerra en los países que fueron beligerantes. La burocracia falta del resorte del interés individual, motor esencial en la actividad económica, es inadecuada para esta última. Tal inconveniente ha sido tenido en cuenta por el nuevo régimen municipal ya que, en primer término, propone se encarguen tales servicios a empresas privadas; y en el caso de encenderse a la misma administración municipal se organiza un Consejo de Administración, según las normas del que funciona en las compañías anónimas mercantiles, compuesto por un tercio de concejales, otro de representantes de asociaciones del término municipal, y un tercio de técnicos. Dirige la explotación un gerente.

Por la razón antes indicada, es digno de elogio el principio de que la celebración de los miembros de dicho consejo consistirá en una participación en los beneficios netos que no excede del 10 por 100 de los mismos. Ordena la liquidación del servicio en caso de pérdida que excede del 10 por 100 del presupuesto ordinario municipal o de más de la mitad del capital invertido.

Los pésimos resultados obtenidos en varios ensayos de municipalización en diversos Ayuntamientos de España y el resonante y no lejano fracaso de la iniciativa del servicio del gas en Madrid, nos inclina a la desconfianza en cuanto al sistema de administración directa.

Otro extremo muy importante lo constituye la regla de previsión que impide que los Ayuntamientos acudan a los empréstitos para saldar los déficits de sus presupuestos ordinarios. Tales recursos extraordinarios, lo mismo en las Haciendas nacionales que en las municipales deben estar reservados para gastos extraordinarios cuya carga haya de repartirse en diversas anualidades; el rendimiento de muchas obras públicas justifica, por otra parte, se traslade la carga sobre generaciones futuras.

Entre los impuestos que pueden percibir los Ayuntamientos figura la contribución por incremento de valor de fincas beneficiadas por obras, instalaciones o servicios municipales, no pudiendo exceder la cuantía del tributo del 90 por 100 del incremento de valor ni del coste total de obras, instalaciones o servicios.

De la justicia de este impuesto se convencieron todos con solo reflexionar que ese aumento de valor es el resultado directo e inmediato de gastos efectuados en su municipio con el dinero obtenido con las contribuciones pagadas al mismo por todos sus habitantes; y fuera injusto que de ello se aprovecharan propietarios de terrenos que no efectuaron en ellos ninguna mejoría y que obtienen, por el contrario, el beneficio de la llevada a cabo con recursos municipales.

Otra nota de interés es la de autorizar el nuevo estatuto a los Ayuntamientos para rebajar el impuesto del inquilino hasta el 20 por 100 para las viviendas ocupadas por familias numerosas y recargar en cambio a los inquilinos que no vienen con parentesco dentro del cuarto grado a habitar en comunidad con personas extrañas. Esta rebaja y tal aumento nos recuerdan exenciones, rebajas y agravaciones contributivas que figuraron en leyes tributarias extranjeras modernas, en las que se suavizó el rigor de la ley fiscal ante padres con numerosos descendientes y se agrava para el solitario egoista que se niega al cumplimiento del deber patriótico que ordene contribuir al desarrollo nacional futuro mediante la oración de hijos numerosos; sostén de la prosperidad nacional.

No hemos de terminar estas breves líneas sin lamentar que subsista en el nuevo régimen municipal el impuesto sobre carnes, representante genuino del semiabuso de consumos.

EMILIO MINANA.  
Madrid, Abril, 1924.

NOTAS DE SPORT

## Después de los partidos «Uruguay-Celta»

La prensa de Vigo dedica grandes elogios al equipo nacional uruguayo que jugó al equipo nacional gallego que jugó dos partidos con el «Celta» de aquella ciudad. Especialmente el portero y los medios dieron una nota de fulbo de aliento a todo el equipo, en general, una sensación de unidad y aprovechamiento.

Por su parte el «Celta» según se expresa Allana en «El Pueblo Gallego», jugó mucho, consiguiendo dominar durante una gran parte de ambos tiempos; pero con exaltación y una gran nerviosidad y sin llegar a hacer grandes méritos para atrar el score, sosteniendo el combate armado.

El que no conviene todos los cronistas vigueses es en las causas del inesperado «defeatu», pues mientras unos lo atribuyen a falta de cohesión en la línea delantera, otros lo creen consecuencia de la inferioridad manifiesta de Lilo, necesario de colocación y conocimiento excesivo de valentía y buena voluntad.

Desde luego, la diferencia bien puede darse a zagueros y portero. Pese al «bombo» dado a la pareja Arístegui-Juárez, creemos que no es ésta, al menos en lo que se refiere al segundo, la ideal para defender los colores de Galicia frente a toda una selección nacional del Uruguay, que viene siendo algo muy temible para los olimpicos que se disputan en París el campeonato del Mundo. No carecen de bolas y valentía, pero son defectuosos de colocación, demostrándolo las frecuentes escapadas de Petrone y los constantes aprietos sufridos por los defensas célticos.

Lilo, por su parte, hizo una defensa hueca y de poca eficacia y principalmente de poca colocación. Los dos primeros tantos del Uruguay en el partido del domingo fueron muy parables y no hubieron pasado de jugadas sencillamente colocadas.

La linea de medios del «Celta» no respondió cumplidamente a su actuación.

Próximamente, el día 2 y el 4 de Mayo, jugarán en la Coruña los distinguidos fútbolistas uruguayos contra nuestro «Real Club Deportivo», a base según se dice, de Zamora, la línea media del «Sporting» de Gilón y Oscar del «Racing» de Santander.

Con estos elementos y los que actualmente posee el equipo local podrá jactarse una selección de inmejorable valor, Zamora en la portería y Otero y Varela en la defensa y la línea media del gran Meana, ofrecerán sin duda un bingo difícil de salvar.

Y es para entonces, repuestos de la sorpresa última, cuando podrá emitirse el juicio real, a la vista de los excelentes equipos americanos.

H. A.

Para la beneficencia particular

Primera lista de cuestación de Semana Santa: señora viuda de Farina, 10 pesetas; señora Blanca Cisneros, de Farina, 5; señora condesa de Cañillas, 10; señora A. A. R., 2; señora Marquesa de San Martín, 5; don Juan de Cifriaga, 5; señora Rita Cortón, de Iravide, 5; señora viuda de Castro Díezpan, 10; don Valentín Salomé, 25; señora Adelina Prieto de Pardo, 5; señora Carmen Flores de Teijeiro, 5; señora viuda de Borrajo, 25; señora Emilia Couceiro, viuda de Anguita, 5; señora Carmen Rabasa, de Ojea, 5; señora María Ramos Barreiro, de López, 2; señora Mercedes Tella, de Sánchez Beltrán, 5; señora Asunción A. y Mouzon, de 5.

# EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
Teléfono, 110. Franqueo concertado.

Miércoles 16 de Abril de 1924

NUESTROS REPORTAJES

## LA FIEBRE RADIOTELÉFÓNICA

LA POLÍTICA, LA CIENCIA Y HASTA LA ORATORIA SAGRADA, SIRVIENDOSE DEL RADIOPHONO.—VARIOS CAPÍTULOS DE UNA NOVELA TRANSMITIDOS POR SU AUTORA, EN AVIÓN DESDE 2.000 METROS DE ALTURA.—GRANDES DIARIOS EDITADOS EN LOS TRASATLÁNTICOS, MEDIANTE RADIOPHONIA.—CONCIERTOS EN LOS TREINOS AMERICANOS.—LOS RADIOS Y LA AVIACIÓN.

Mientras el público se divertía en los radioconciertos—contó la diciembre el ingeniero Mr. Laugumir la técnica—aplicaba la radiofonía a servicios tan... como el de la propaganda e información y de los de transportes.

Los heridos fueron asistidos de primera intención por el médico don Victor Cancela Noguerol.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado de instrucción del partido.

means y José Benito Santos, resultando éste con lesiones en la cara y en el ojo izquierdo.

CESURAS.—El vecino de Barranca, José Gómez, denunció a la guardia civil que desde su domicilio le robaron varias prendas de ropa y documentos del ejército, pertenecientes a un hijo del denunciante llamado Manuel.

Como presunto autor fue denunciado al Juzgado municipal de Cesuras, Rosa Sánchez Parga.

BETANZOS.—A las diez de la mañana del sábado último volcó en el kilómetro 17 de la carretera de Hervás a Fontán, el automóvil del servicio público número 1.201-C, conducido por su propietario Gerardo Vidal Vidal.

Del accidente resultaron heridos Manuel Crespo Sabrido, de 42 años, empleado de Correos, el cual tiene dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado; Manuel Vidal Anido, de 23 años, sufre una erosión en la cara, y el conductor del vehículo una herida contusa en la cabeza.

El vuelco fue debido a falta de los neumáticos.

Los heridos fueron asistidos de primera intención por el médico don Victor Cancela Noguerol.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado de instrucción del partido.

## El crimen de Bergondo

La Guardia civil de Bergondo continuó las diligencias para el esclarecimiento del crimen ocurrido en la noche del viernes último, en el monte denominado «Teixocirau» y del que fue víctima el vecino de Santa María de Babilio, Jerónimo Suárez Sánchez.

Practicado un registro en la casa de Pedro Seijo López, carpintero y padre de Francisco Seijo, yerno de Jerónimo Suárez, se encontraron, debajo del jergón, de una cama, un jamón y varios trozos de otro.

Un hermano de Francisco, llamado Pedro, de 12 años, dijo que la carne encontrada la había llevado aquél, en ocasión de no estar su padre en casa, comprobándose que es producto de un robo, efectuado el día 6 del actual en la casa del vecino de Bergondo Constantino López Martínez.

Por estas razones, creése que el principal autor del crimen es Francisco Seijo, y que lo realizó para apoderarse del dinero que llevaba consigo el desgraciado Jerónimo Suárez Sánchez.

Falta comprobar si los demás detenidos tuvieron participación en el suceso.

## NECRÓLOGIA

Nuestro querido amigo el ayudante de Obras provinciales, D. Pedro Cruz, y su distinguida familia, están pasando por el terrible trance de haber visto morir a su hijo D. Angel Cruz Irigaray, un muchacho de 23 años, competentísimo oficial de correos, que fué arrebatado por cruel dolencia.

Verdaderamente condolidos ante un desfallecimiento tan grande, enviamos a los agradecidos padres y a los hermanos del desventurado joven el testimonio de pésame cordial y efusivo.

## UNA CARTA

## CASAS BARATAS

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Señor director de EL ORZÁN.

Señor señor mío: Acerca de la pregunta que se hace antayer en ese simpático periódico de si se resolverá el expediente para que la Cooperativa de Casas Baratas de la Coruña pueda comenzar las obras en este verano, nos vemos precisos a contestar que no lo sabemos; pero si sabemos que debe estarlo.

Molivos? Los ignoramos siempre.

Cuando se habla de este asunto, personalmente, todos los funcionarios lo presentan con simpatía; y sin embargo, esos mismos funcionarios cuando se trata de establecer una rubrica o tránsfer de mes de expediente, entonces el asunto está pendiente de trámite meses y meses.

Frecuentemente leemos en los periódicos noticias de Ayuntamientos y alcaldes que subvencionan, estimulan y ayudan a sociedades y particulares para que edifiquen; y esta lectura nos sugiere siempre la misma pregunta: ¿Es que aquellos Ayuntamientos y aquellos alcaldes son distintos de estos Ayuntamientos y de estos alcaldes, o es que esas noticias son creadas por la fantasía periodística?

¡Ay! Cuantos y cuantos ostentan por el mundo orgulloso y dignamente Cruces de Hierro, de la Legión y Laureadas con medallas que ganaron los que los observan y medían.

En mi país las principales compañías ferroviarias han instalado en sus trenes receptores radiotelefónicos que facilitan a los viajeros los corréctos de San Francisco, Chicago y Nueva York. Gracias también a este sistema se comunican rápidamente entre sí los trenes en marcha y hablan a la vez en más estaciones a cien kilómetros de distancia, lo cual es suficiente para evitar radicalmente los choques tanto frecuentes en trayectos de doble vía.

Para no alargar excesivamente nuestra conversación y por ser de todos conocidas, nada lo digo de la radiotelefonía en avión que permite al aeroplano avisar a las principales bases aéreas el sitio de donde sale y a donde se dirige, los puntos de ruta por donde va pasando, la naturaleza de las averías que pueda sufrir y otros mil datos interesantes...

Al despedirnos de Mr. Laugumir y recordar las maravillas radiotelefónicas que facilitan las visitas en los Estados Unidos y en sus viajes por Europa, no hemos podido menos de comentar en qué si España iba a poder recuperar en esta materia el tiempo perdido, sólo podíamos conseguirlo entreteniéndose de lleno a esa verdadera fiebre de radiocomunicación que se ha padecido durante el mundo.

Para no alargar excesivamente nuestra conversación y por ser de todos conocidas, nada lo digo de la radiotelefonía en avión que permite al aeroplano avisar a las principales bases aéreas el sitio de donde sale y a donde se dirige, los puntos de ruta por donde va pasando, la naturaleza de las averías que pueda sufrir y otros mil datos interesantes...

Al despedirnos de Mr. Laugumir y recordar las maravillas radiotelefónicas que facilitan las visitas en los Estados Unidos y en sus viajes por Europa, no hemos podido menos de comentar en qué si España iba a poder recuperar en esta materia el tiempo perdido, sólo podíamos conseguirlo entreteniéndose de lleno a esa verdadera fiebre de radiocomunicación que se ha padecido durante el mundo.

MUNIO.

Madrid, Abril, 1924.

## NUESTROS MERCADOS

## EL GANADO GALLEGO

La cotización que nuestro ganado obtuvo los días 8 y 9 del actual fué la siguiente:

Mercado y matadero de Madrid: terneras, de 326 a 343 pesetas kilo canal; bueyes buenos, a 348, y regulares, de 325 a 339; vacas buenas, de 330 a 335, y regulares, de 320 a 329.

Los mercados de estos días se han celebrado con pocas existencias; pero por su gran resistencia de los compradores no se ha logrado contratar a más de 160 reales la arroba, pues prefieren adquirir reses de inferior calidad, a pesar de este hecho.

Los días 14 al 17 se suspenden las matanzas con motivo de las vigilias de Semana Santa, reanudándose el Viernes Santo, día 18.

Mercado de Barcelona: terneras, de 320 a 330 pesetas kilo canal, con bueyes de diez centímetros, x vacas y bueyes, de 250 a 260, con buey de 25 centímetros.

EL TIEMPO

Después del nebuloso temporal del lunes, ayer subió rápidamente el barómetro a 7627 milímetros; cambió el viento al Noroeste y la temperatura fué de 15° 45' por 11° grados.

Dice el Observatorio que mejoran las características del tiempo, aunque no presenta estabilidad.

## Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero. Cobra y descuenta cupones. Admito valores en depósito. Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## UN SUICIDIO

Ayer se tuvo conocimiento en la Coruña de un triste suceso ocurrido en Vítaba, a las dos de la tarde del sábado último. El joven de 27 años Juan Seoane Bermúdez, que padecía una enfermedad crónica, puso fin a su vida, ahogándose, para lo que se colgó de una cuerda con un nudo corredizo, sujetó a una vigas del techo, en una botiga propiedad de sus padres.

Avisado el juez municipal de Culledo, e presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio, en donde recibió sepultura, después de practicárselle la autopsia.

El desgraciado joven estaba soltero y era joyero de oficio.

## Tribunales

Señalamientos para hoy — Sala de Civil.— Verán: doña Calixta González, con D. Manuel Pérez, sobre pobres; Letrado Blanco Rajo y Espada—Chantada: doña Vicenta Blanco con D. José Gómez, sobre aprovechamiento de aguas. Letrados Garrido y Novoa Seoane—Ferro: D. Antonio Naveira Soto y su esposa con doña Dolores García González y otros, sobre resolución de una venta. Letrados Lapeyre y Estepón.

Salas de lo Criminal.—Sección segundas.—Ferro: contra Juan García, por coacción. Letrados Estripot y Vilas.—Idem: contra Alfonso Ortega y otro, por lesiones. Letrado Moncelos Rodríguez.

## TEATRO LINARES RIVAS

### Los cosacos del Kubán

Hoy se presenta de nuevo en el teatro del Cantón Grande el famoso "Coro de cosacos del Kubán", para dar un concierto a las siete de la tarde y otro a las diez y cuarto de la noche.

En ambas audiciones, la segunda parte está dedicada a música sacra, que cantada por artistas tan notables como son estos rusos, resultará de un efecto maravilloso.

En la tercera parte estrenará el coro la balada "Aurora", del maestro Baudot, que según todas las referencias es una bellísima página musical.

Estos conciertos tienen, además, el aliciente de ser a precios populares, ya que la butaca cuesta tan solo 2'50 pesetas y la entrada general cuarenta céntimos.

### JUSTICIA MUNICIPAL

La sala de J. Gobierno de esta Audiencia territorial hizo ayer los siguientes nombramientos:

Partido de Carballo.—Cea, juez don José Rodríguez Gómez y suplente don Leandro Gómez Vázquez.

Partido de Giménez de Linde.—Travieso, juez don Manuel Vázquez García.

Sarria, juez don José Boceta Domínguez.

Sanxenxo, juez suplente don José María Rybero Prado.

Ribeira, juez don Alfonso Fernández.

Partido de Quiroga.—Capitán, fiscal don Manuel Blasco Lamela.

Partido de Sarria.—Díaz, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Reyes.—Catalis, juez don Cándido Pozo Garbilo.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotovad, juez don Julio Lois y Lols.

Pontevedra.—San Puerto, juez don Avelino Justo Cambre.

Fiscal don Cayetano Gutiérrez.

Partido de Redondela.—Fornelos, juez suplente don Salvador Díaz Giraldo.

Partido de Caldas de Rebejas.—Catalis, juez don José Pereiro Veiga.

Partido de la Estrada.—Garcédo, juez don José María Campos Varela.

Partido de Puentecaldelas.—Cotov

# 750 pesetas ganarán

Sin compromiso, haciendo información patriótica y legal, las personas de cualquier clase y condición que se dirijan a MODERNA OFICINA DE INFORMACION, Apartado de Correos 12 249, de Madrid, quien a vuelta de correo enviará instrucciones al efecto. Garantía y seriedad. Deseamos Agentes, especialmente en poblaciones pequeñas. Trabajo compatible con cualquier otra ocupación.

El Directorio —terminó diciendo— considera como uno de los problemas más importantes el que se refiere a Marruecos y se muestra decidido a resolverlo.

Para ello, cuenta con el concurso de la Prensa, que nunca lo ha regateado en cuanto afecta al bien de la Patria.

## BANDERAS CATALANAS

Dicen de Barcelona que sobre los áboles de varias calles de aquella capital, han aparecido multitud de banderas catalanas, que los guardias tardaron largo tiempo en arrancar y hacer desaparecer.

## Palatinas

### DESPACHO Y AUDIENCIA DEL MONARCA

El general Gómez Jordana despachó hoy con el Rey.

Después recibió el Monarca a los duques de Santa Cristina y de Maqueda y a la condesa de Salvatierra.

### LA REINA MADRE VISITA UN ASILIO

La Reina doña María Cristina fué esta mañana al Colegio-Asilo de Santa Cristina, en la Carretera de Extremadura.

Presenció allí el reparto de ropas y merciendas a los niños pobres.

## De fútbol

### LA SEMIOFICIAL DEL CAMPEONATO ESPAÑOL. — GANA EL "MADRID" POR UNO A CERO

MADRID 15

En el Stadium madrileño se celebró el partido de fútbol de la semifinal del campeonato de España entre el "Atletico" de Bilbao y el "Madrid F. C."

En el primer tiempo, que fué muy reñido, quedaron ambos teams empatados a cero.

En el segundo tiempo el "Real Madrid" logró apuntarse un tanto, terminando el partido sin que su contrincante pudiera hacer ningún goal.

Al partido asistieron los Reyes y numeroso público.

## Lo del Banco de Castilla

### EL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA

El conde de Moral de Calatrava ha presentado un escrito, pidiendo la reforma del auto que le declaró procesado.

### OTRA QUERELLA

Ante el Tribunal Supremo presentó querella D. Mariano Fernández, contra el Banco de Castilla.

### INFORME DEL FISCAL DEL SUPREMO

El fiscal del Tribunal Supremo ha informado que el asunto de la quiebra del Banco de Castilla compete a la Sala de lo Criminal, por tratarse de demandas por estafas.

### DESIGNACION DEL PONENTE

Había sido nombrado ponente el magistrado Sr. Marroquín; pero como éste se halla enfermo, creése que se propondrá la designación del Sr. González Ruiz.

También se dice que para juez especial, se nombrará a un magistrado de la Audiencia de Madrid que fué juez de un distrito de la corte.

## Firma del Rey

Ha firmado hoy el Monarca los siguientes decretos:

### DE HACIENDA

Sobre el despacho de diversos materiales importados del extranjero con destino a varios departamentos ministeriales.

### DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando a D. Antonio Lozano, presidente de la sección segunda de la Audiencia de Alicante.

—Rehabilitando varios títulos nobiliarios.

### DE MARINA

Autorizando al almirante encargado del despacho del ministerio para la adquisición mediante concurso de una estación radiotelegráfica para el acorazado "Alfonso XIII".

—Autorizando la realización de varias obras en el cañonero "Infanta Isabel".

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Patriarca de las Indias D<sup>a</sup> Julián de Diego y Alcolea.

## PREPARANDO UN FUNERAL POR ORS Y LOZANO

—Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato al capitán de Infantería de Marina D. Domingo de Paul Goyena.

## El asesinato de los ambulantes de Correos

### LOZANO PRESENTA EL SUICIO

Quienes trataban al ambulante señor Lozano, aseguran que este funcionario venía estando muy preocupado de algún tiempo a esta parte, y puede asegurarse que presenta el suicidio.

Parce que durante la anterior expedición, había tenido una conversación con uno de sus compañeros de Córdoba, en la cual, poco más o menos, le había dicho lo siguiente:

—No hagas de oírte que no las tengas donde comigo desde que me destinaron a esta línea, y pudiera añadir que tengo verdadero miedo, pues cada día son más y más cuantiosos los valores que traemos en la caja, y tu sabes las pocas seguridades que tiene el coche en que venimos.

Parce que el empleado de Correos a quien hizo estas manifestaciones, trató de calmarlo, haciéndole comprender que estaba equivocado; pero el Sr. Lozano agregó:

—Todo esto está muy bien; pero no olvides tampoco que no hace aún mucho tiempo, alguien, que todavía no pudo ser descubierto, rompió con un diamante el cristal de una de las ventanillas de este coche, haciendo en él un agujero en sitio que no era para dudar de sus intenciones.

### LA FATALIDAD

Como detalle de la fatalidad que arrastró a la muerte al oficial de la ambulancia D. Angel Ors, se refiere que no le correspondía realizar el viaje como ambulante en el expresado del viernes, sino a su compañero D. Francisco Fernández Clivico.

Con este, y previa autorización de sus jefes, convino el Sr. Ors en adelantar su turno, con objeto de pasar unos días en Sevilla; bien ajenos a la terrible suerte que le esperaba.

### NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

El fiscal de S. M., enterado de que se trata de delitos que requieren una actuación rápida que debe realizarse con independencia de otros trabajos, a fin de lograr la mayor prontitud y eficacia en la tramitación, ha dispuesto que la Audiencia de Córdoba designe un juez especial que entienda en el asunto del expediente de Andalucía.

Creése que el nombramiento recogerá en un magistrado de la Audiencia provincial cordobesa.

### DECLARAN UNOS PEATONES

Ante el juez instructor declararon hoy los peatones que prestaban servicio en el Marmolejo, Villa del Río y Montero. Confirmaron cuanto se vino diciendo.

También declaró el interventor del expreso D. Alberto Pose.

### DEL SUMARIO SE ENCARGA EL JUEZ MILITAR

Desde Córdoba dicen que fué designado el juez instructor de la plaza, comandante D. Rafael Sánchez Gómez, para continuar instruyendo las diligencias iniciadas con motivo del asesinato de los ambulantes de Correos, señores Lozano y Ors.

### NO ACTUARA JUEZ MILITAR

Ha resultado incierta la noticia de que se designará juez militar para actuar en el asunto del asesinato de los ambulantes de Correos.

Seguirá interviniendo la jurisdicción civil.

### LOS SERVIDORES DEL COCHE RESTAURANT SON LLAMADOS A DECLARAR

Cumplimentando un exhorto del Juzgado de instrucción de Córdoba, hubieron de presentarse en el Juzgado del Distrito del Hospital de esta Corte los cocineros, pinches y camareros del valón restaurante del expreso de Andalucía.

A juzgar por el tiempo que invirtieron en el Juzgado, la declaración debe haber sido muy extensa, creyéndose que habrán explicado cómo salieron de Madrid con el expreso, llegando hasta Santa Cruz de Muelas sin haber observado nada de particular, y allí esperaron el tren ascendente en que, como de ordinario, regresaron a la Corte.

### DE REGRESO

Salieron de Melilla para la Península, el ex-ministro Sr. Rodríguez Viguri.

La despedida que se le tributó fue muy afectuosa.

narios del Cuerpo de Correos para adoptar acuerdos relativos al modo de honrar la memoria de los ambulantes Srs. Lozano y Ors, entre cuyos actos figura el de celebrar solemnes horas fúnebres en su entierro.

**La labor del Directorio**

EL GENERAL VIVES Y EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO

Marchó hoy a Gijón en el correo de Asturias el general Vives.

Le acompaña el subsecretario de Fomento, que va a visitar la cuenca minera asturiana y a estudiar la electrificación del puerto de Pajares.

### UNA NOTA DEL DIRECTORIO

El Directorio publicó una nota, diciendo que en el ejercicio que acaba de finalizar, se han gastado, en relación con el año anterior, en nuestra zona de protectorado de Marruecos, 800.000 pesetas menos.

Anuncia la próxima implantación de una reforma tributaria en dicha zona.

El déficit del presupuesto civil se ha reducido considerablemente.

Ahora, la subvención del Estado español, por este concepto, es de ochenta y medio millones.

La política del Directorio —añade— es limitar más todavía.

Para ello está haciendo un estudio la Alta Comisaría, con la colaboración de la Oficina asesora central, recientemente creada.

Datos suministrados por la Intervención de Guerra y Marina respecto a los pagos por todos conceptos, en un plazo de once meses, dan 88 millones y medio menos que igual término del año anterior.

### LA REUNION DE AYER

El Directorio se reunió hoy a las seis y media de la tarde.

Terminó la reunión a las ocho y media.

Según nota oficial facilitada por el jefe de la censura, se acordó proponer entre los indultos de Viernes Santo, el del carabinero Francisco Rodríguez Morales, condenado a la última pena por muerte de un compañero suyo.

La vista del recurso se vió hace días en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de Hacienda, quien llevó a la aprobación de los votos, varios expedientes de aquel departamento.

### ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL METROPOLITANO

Mañana se efectuará en Barcelona el entierro de los once obreros que sucumbieron en la catástrofe de las obras del Metropolitano.

### POR VENDER MORFINA Y COCAINA

La Policía detuvo hoy en Barcelona a varios sujetos por dedicarse a la venta de cocaína y morfina.

Los cinco detenidos días pasados fueron puestos en libertad.

### UN CAREO

El oficial de Telégrafos Manuel Parriols que había sido detenido por estafa de 160.000 pesetas, fue cercado hoy con Angel Coret, que había sido detenido en Cádiz.

Parriols se reafirmó en los cargos que había hecho contra Coret.

### GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

De Manresa dicen que un automóvil en que iban varias personas, perdió el freno, estrellándose contra un arbol y despedazándose por un terraplén de doce metros.

Resultó muerto uno de los ocupantes, y heridos gravemente otros ocho.

### UN ATRACO

Según dicen de Barcelona, en la calle de Moncada fue atracada una mujer llamada Justa Muñoz.

Le sustrajeron un monedero de plata de 150 pesetas.

### ALEMANIA COLABORARA EN LA CLAVE

Los TRABAJADORES DE LOS ASTILLEROS REANUDARAN EL TRABAJO.

Los obreros de los astilleros ingleses han decidido reanudar el trabajo a condición de que se copaque a una conciliación entre patronos y obreros para tratar del salario.

### LOS TRABAJADORES DE LOS ASTILLEROS REANUDARAN EL TRABAJO.

En la reunión de ayer se acordó que se reanudara el trabajo a condición de que se copague a una conciliación entre patronos y obreros para tratar del salario.

### EL MONUMENTO A CERVANTES

La Junta oficial encargada de erigir un monumento a D. Miguel de Cervantes Saavedra, ha visitado hoy al presidente interino del Directorio, para rogarle que en su nombre solicite del Rey que designe la fecha en que habrá de colocar la primera piedra.

Es probable que coincida esta fecha con el aniversario del natalicio del immortal escritor, que se celebra el día 23 del mes actual.

### DE REGRESO

Salieron de Melilla para la Península, el ex-ministro Sr. Rodríguez Viguri.

La despedida que se le tributó fue muy afectuosa.

### LLEGADA A MÁLAGA DE ROBRIGÉZ VIGURI

En el vapor que conduce el correo de Melilla, llegaron a Málaga el Sr. Rodríguez Viguri y sus acompañantes.

Poco después salieron los distinguidos viajeros para Madrid, en el tren correo de Granada.

Fueron despedidos por muchos amigos.

### ¡CICIO SUMARÍSIMO CONTRA LOS PISTOLEROS DE SAN SEBASTIÁN!

A las cinco de la tarde de hoy comenzó en el Hospital civil de San Sebastián, la vista de la causa instruida contra los pistoleros que el sábado último agredieron a la Policía de aquella ciudad.

### UN FENÓMENO SISMICO

Comunican desde Málaga que en el lugar denominado "Flecha del Bavalán", situado entre los pueblos de Colmenar y Alfarache, ocurrió un handimiento de tierras, en una extensión de un kilómetro.

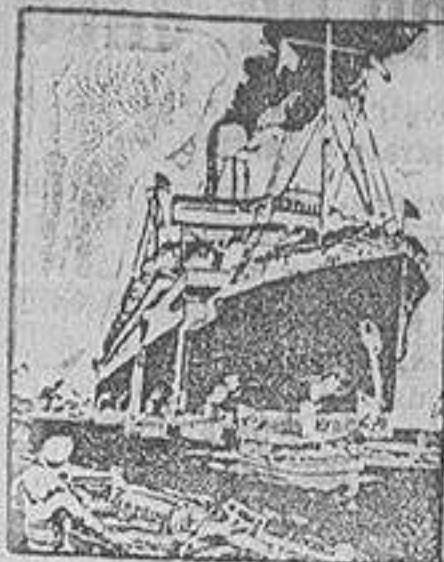
En algunos lugares, la tierra avanza seis metros sobre la carretera, abierto grandes grietas en el terreno.

Las aguas han formado dos lagunas, que tienen una profundidad de dos metros.

### MAS NOTICIAS SOBRE EL MOVIMIENTO DE TIERRAS.

Desde Granada dicen que el fenómeno sismico que se presentó en Monacillo, continúa acentuándose.

El monte avanza 24 metros cada doce horas y aguas subterráneas forman



## Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

**ALMANZORA** 20 Abril

Ptas. **442,60**

**ARLANZA** 18 Mayo

» **442,60**

Las instalaciones de TERCERA CLASE cuentan con magníficos COMEDORES, con mesas, sillas giratorias, espaciosas cubiertas, cuarto de baño, etc., y mediante pago de 20 pesetas, los pasajeros disfrutan de espléndidos CAMAROTES CERRADOS. Trato inmejorable, comida española.

Agentes: **RUBINE E HIJOS**  
La Coruña. — Real, S1

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros

## Compañía del Pacífico

### Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

**ORYOA** .. 28 de Abril

**ORIANA** .. 12 de Mayo

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos,

Oryoa	Oriana
Primera clase. Ptas. 1.599,65	1.599,65
Segunda clase. > 963,65	863,65
Tercera clase. > 424,-	539,50

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 — La Coruña

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

**ORTEGA** .. 9 Junio

Precio del pasaje en 3.ª clase a Brasil y Río de la Plata, incluido impuestos

Ortega	Oropesa
En departamento general. Ptas. 422,60	442,60
En camarote. > 442,60	462,60

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 — La Coruña

### COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía

E. la C. — SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Eos fines — Para Galicia, Sur y MAREMMA hasta Barcelona, Cete y Marsella.

Los fines — Para Málaga, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves — Para Málaga, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera.

LÍNEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada veintiún días.

Se sumite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y enviar con absoluta garantía para los receptores y cargadores.

Consignatarie: NICANDRO FARINA

La Coruña.

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RÁPIDO POSTAL AL SUR

AMERICA DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICÉS

HELIARIA, FLANDRIA, GRANIA

Y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ORANIA 26 Abril

Pesetas, 442,60

FLANDRIA 17 Mayo

Pesetas, 442,60

GELRIA 7 Junio

Pesetas, 442,60

ORARIA 28 Junio

Pesetas, 442,60

ZEELANDIA 19 Julio

Pesetas, 432,60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que vienen en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, baños, magníficos camarotes, cubiertas, baños, etc. Levando para servicio las mismas comidas, enfermeras y socios españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, sosteniendo en lo siguiente:

Almuerzo: café con pan y queso y té.

Comida: sopas a potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postre.

Cena: sopas con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Niños menores de dos años, gratis.

Se dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, sueldo entero.

Se ruega a los señores pasajeros, que den las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservarlos cabida.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informar sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO, CONSIGNATARIE — LA CORUÑA, MARINA, 22.

### Compañía Trasatlántica

BARCELONA

### Bilis, Mareos

DIGESTIONES DIFÍCILES

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

### Manzanilla

Romulo y Remo

Antibiliosa-Laxante

Medicación naturalista

BOTE PARA 100 TAZAS .. 1'50 as.

BOLSITA PARA 10 TAZAS. 0'10

VENTA EN FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Al pueblo o ciudad mas distante envíase como prueba una caja de 50

200 tazas.

Por 5 Ptas. giro o sellos

PEDIDOS

A PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA

ALCALA, 9, MADRID

Y demás centros de especialidades.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.ª clase incluidos impuestos

Pesetas

WURTTEMBERG — 19 de Abril

Pesetas 442,60

VILLAGARCIA — 22 de Abril

Pesetas 442,60

CAP POLONIO — 28 de Abril

Pesetas 442,60

TEUTONIA — 3 de Mayo

Pesetas 442,60

ESPAÑA — 6 de Mayo

Pesetas 442,60

ANTONIO DELFINO — 19 Mayo

Pesetas 442,60

BADEN — 25 de Mayo

Pesetas 442,60

TERCERA CLASE CORRIENTE. — En

los vapores de estas Compañías se admite a los pasajeros que vienen en esta clase, más impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a tránsbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Panamá.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Mayo saldrá de

este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de

Montevideo y Buenos Aires, a tránsbordar en Cádiz al magnífico vapor-sorres

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 442,60 pesetas, más los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS, EXTREMO

ORIENTE

El dia 7 de Mayo saldrá de La Coruña el vapor.

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, África y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Riego de Agua, 8 — La Coruña.

NOTA.— El embalaje de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

Agente general en la Coruña, ENRIQUE FRAGA. Compostela, 8 — Telégrafos y teléfonos: FRAGA.

Enrique Fraga, 8 — Telégrafos y